

Expediente: A/SUM-010490/2026

TÍTULO: “SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (FASE II) NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN, IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS EN MATERIA DE ROBÓTICA, EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0. (13 LOTES)”

Con fecha 5 de mayo de 2023 se publica la Orden 107/2023, de 17 de abril, de la Consejería de Administración Local y Digitalización, por la que se establece, con carácter permanente, la composición de la Mesa de Contratación de dicha Consejería, en los siguientes términos:

a) Presidencia: será ejercida por un funcionario de carrera adscrito a la Secretaría General Técnica, con nivel de complemento de destino igual o superior a 29, preferentemente de la Subdirección General de Gestión Económico Administrativa.

b) Vocalías:

— *Una la desempeñará un Interventor designado por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.*

— *Una la desempeñará un Letrado designado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.*

— *Dos por designación del Centro Directivo promotor de la contratación, respecto de los contratos que se financien con cargo a su programa presupuestario. En el caso de que el Centro Directivo promotor de la contratación no pudiera designar sus vocalías, las mismas podrán desempeñarse por personal adscrito a la Secretaría General Técnica.*

c) Secretaría: será ejercida por un funcionario adscrito a la Secretaría General Técnica preferentemente de la División de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económico Administrativa.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las personas que formarán parte inicialmente de la Mesa de Contratación del expediente de referencia serán:

- Presidente: Don Jesús Poderoso Godoy, Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa de la Consejería de Digitalización.
- Vocales:
 - Don Luis Salvador Moll Fernandez-Figares, Letrado de la Consejería de Digitalización.
 - Don Ángel Pérez Gutiérrez, Interventor Delegado Jefe de la Consejería de Digitalización.
 - Doña Silvia López Olmo, Asesora Técnica Docente Subdirección General Transformación Educativa.
 - Don Miguel Ramos Castillo, Asesor Técnico Docente Subdirección General Transformación Educativa.
- Secretario: Don Bernat Bretó Molina, Técnico de Apoyo de la División de Contratación de la Consejería de Digitalización..



Objeto: Apertura sobre 1 documentación administrativa

La fecha y hora de celebración será la siguiente:

martes, 14 de julio de 2026

Hora: 09:00

Acto no público.

Email: contrata.digitalizacion@madrid.org

La composición concreta de cada sesión que celebre la Mesa de contratación podrá consultarse en las Actas que se elaboren y que serán publicadas en el perfil de Contratante.

En Madrid, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BRETO MOLINA BERNAT
Fecha: 2026.07.09 09:13



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000899737358399464537**